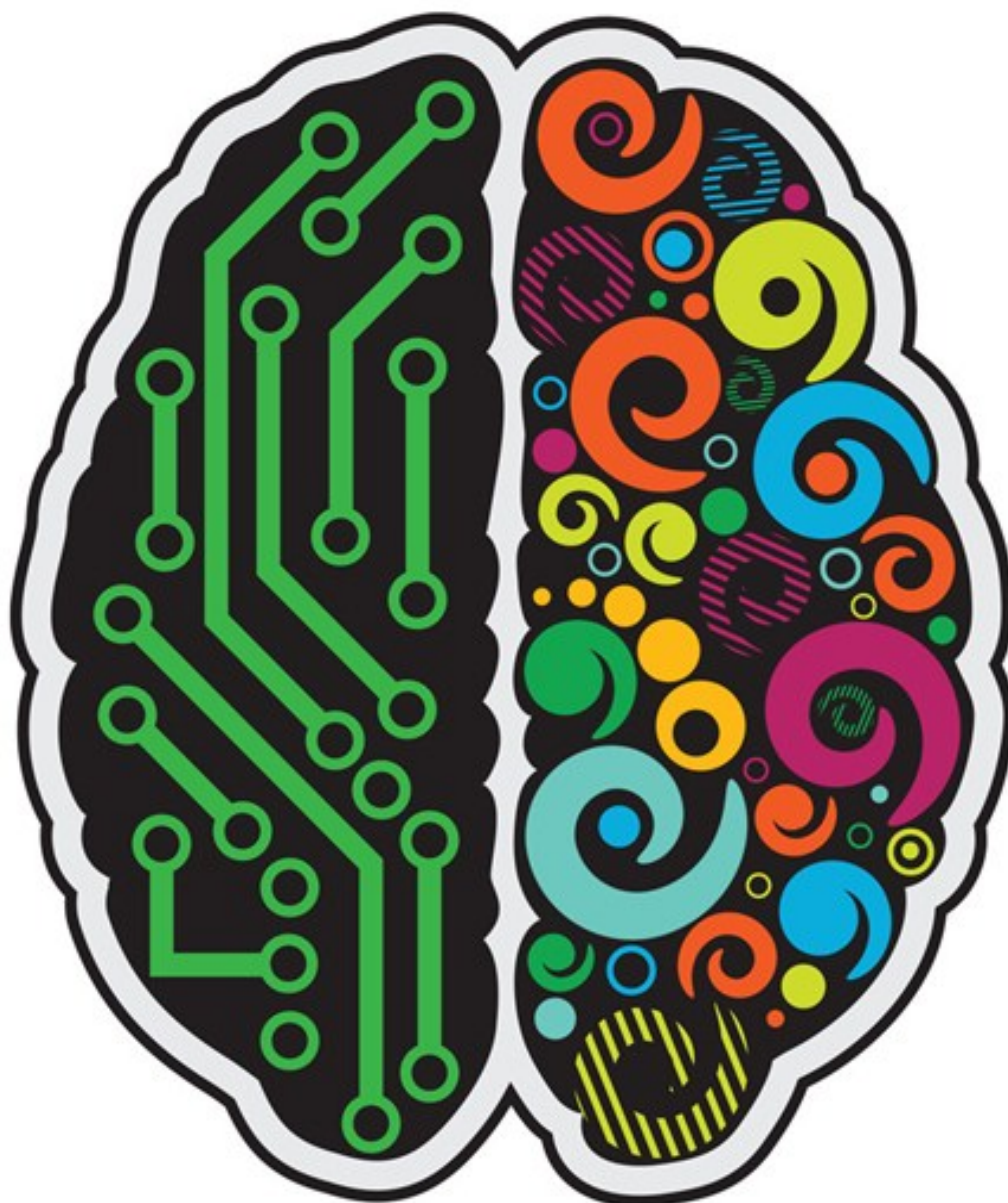


“Un plan no es nada, pero la planificación lo es todo”

Dwight D. Eisenhower



Contenido

La planeación como proceso cognitivo de todos.

p. 4

La planeación didáctica: un ejercicio del pensamiento.

p. 7

La planeación y la organización de las actividades.

p. 10

Las habilidades de planeación como elemento central del proceso de evaluación del desempeño

p. 12

La planeación didáctica en el campo de formación “Comunicación y Lenguaje”

p. 14

La planeación didáctica en el campo de formación “Pensamiento Matemático”

p. 18

La estrategia global de mejora como instrumento de planeación.

p. 20

Promoviendo el enriquecimiento educativo

p. 22

Humor.

P. 24

DIRECTORIO

Graco Ramírez Garrido Abreu
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos

Psic. Beatriz Ramírez Velázquez
Secretaria de Educación

Lic. Yanely Fontes Pérez
Encargada de despacho de la Dirección General del IEBEM

Mtro. Joaquín Mario Landa Ávila
Director de Educación Elemental

Mtra. Ermila Luna Vara
Jefa del Departamento de Educación Especial

Coordinación de la Gaceta: Ermila Luna Vara
Responsable Editorial: María del Rosario Ramos Cuevas.

Material fotográfico:
Archivo fotográfico de Educación Especial

La Gaceta es una publicación trimestral del Departamento de Educación Especial del Estado de Morelos, Editada por la Coordinación General de Comunicación del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. Dirección: Teopanzolco S/n, Col. Recursos Hidráulicos, Cuernavaca, Morelos. Teléfonos: (777) 3 17 16 88. Correo Electrónico: edu.especialmorelos@gmail.com. Registro en trámite. Ejemplares gratuitos. Se permite la reproducción de los materiales publicados bajo la autorización escrita de los editores y citando la fuente. Tiraje: 1000

Presentación

El presente número de la gaceta está dedicado a abordar el tema de la planeación educativa, el cual ocupa un lugar central en el trabajo diario que se realiza con los alumnos. La relevancia de la planeación es tal que forma parte de los principios pedagógicos sobre los que descansa la puesta en marcha del plan y los programas de estudio. Asimismo las competencias docentes para el diseño, implementación y evaluación de la planeación didáctica han sido planteadas como uno de los referentes para la evaluación del desempeño docente.

Es por lo anterior que en afán de coadyuvar a la mejora de las prácticas, en este número se desarrolla este tema yendo de lo general a lo particular. Se inicia hablando de la planeación como un proceso mental que forma parte de nuestras vidas cotidianas y que nos permite desarrollar acciones dirigidas a fines, cualesquiera que estos sean. Partiendo de esta idea de la planeación como proceso mental se plantean los dilemas de la planeación didáctica y la forma en la que se organizan las actividades con los alumnos. También se analiza la forma en la que se evalúan las competencias docentes en las etapas del proceso de evaluación que están relacionadas con la planeación didáctica, haciendo énfasis en lo que se necesita para el desarrollo de planeaciones congruentes con los enfoques de los campos de formación de Comunicación y Lenguaje y Pensamiento Matemático. Finalmente, recordemos que la importancia de la planeación no sólo está dentro del aula sino que la propia escuela requiere de ésta, es por eso que se muestra un ejemplo de una estrategia global de mejora como instrumento de planeación.

El primer elemento a considerar cuando se planea es tener bien claro a dónde se quiere llegar, visualizar las metas o los objetivos, a partir de ese primer elemento clave que nunca se pierda de vista, es posible generar estrategias, ponerlas a prueba, intentar, corregir el camino y seguir intentando hasta lograr que los resultados se emparejen con las metas; eso es la esencia de la planeación.

Jefatura del Departamento

La planeación como proceso cognitivo de todos.

Dra. Bernarda Téllez Alanís. Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología. UAEM.

El propósito del presente documento es revisar el concepto de planeación desde el punto de vista de la neuropsicología y la educación con el objeto de resaltar su importancia en la vida escolar tanto para el trabajo dentro del aula como para la preparación de los planes y programas educativos. La planeación se refiere a la organización de una serie de pasos o tareas para alcanzar una meta e incluye la capacidad para visualizar la meta, para elegir entre varias posibilidades de acción, y para corregir o adaptar el plan de acuerdo a las contingencias que aparecen en el ambiente. En el campo de la educación se ha puesto especial interés a la planeación como concepto clave para la organización de los contenidos que se abordarán a lo largo del ciclo escolar. Mientras que en la psicología la planeación ha sido estudiada desde la corriente organizacional (planeación operativa, estratégica, sistémica, para el mejoramiento de la calidad, etc.) y en la psicología educativa (planeación didáctica).

Por otro lado, entre 1980 y 1990 aparecieron varios modelos de Funciones Ejecutivas (FE) que se refieren a las capacidades mentales que permiten la actividad voluntaria dirigida a metas, todo ello acorde al contexto social (Lezak, 1982). Cabe subrayar que en todos los modelos de FE la planeación siempre está presente, este es un de los poco puntos de acuerdo que existe entre la diversidad de modelos de FE en niños (Téllez, 2015). La planeación como FE, asociada siempre al funcionamiento de la corteza prefrontal dorsolateral, se desarrolla en la infancia y la adolescencia alcanzando su máximo desarrollo en la edad adulta. Para ello se requiere de un buen desarrollo físico del cuerpo y del cerebro, sin embargo también se requiere de adecuada estimulación cognitiva y social en el ambiente. Es decir, como todas las FE, la planeación se aprende, se entrena, se practica, para lo cual es esencial la interacción con los padres, con los maes-

tros y con cualquier persona que tenga un nivel mayor de habilidad.

De acuerdo a Dawson y Guare (2004) los niños deben practicar cotidianamente diversas actividades para desarrollar sus FE, y sugieren en específico algunas para la planeación: en edad preescolar las tareas se deben realizar siempre con el modelo o ayuda de alguien más hábil por ejemplo ordenar la recámara o el lugar dónde se juega; de 5 a 7 años los niños puede decidir cómo gastar el dinero que se les da platicándolo y discutiéndolo con los padres; de 8 a 10 años el ordenamiento de la recámara se hace con un mayor nivel de complejidad (barrer, trapear, aspirar), planear un proyecto escolar simple tales como realizar reseñas de libros u organizar con la familia las actividades para los días de descanso; de 11 a 13 años planear y realizar proyectos a largo plazo, incluyendo tareas que requieren seguimiento temporal para completarse, planear actividades después de la escuela, tarea escolar, responsabilidades familiares, debe estimar cuánto tiempo se requiere para completar tareas y ajustar los horarios; de 14 a 16 años el adolescente debe establecer y refinar una meta a largo plazo y hacer planes para alcanzar esa meta, si la meta es ingresar al siguiente nivel escolar lo aconsejable es que termine sus clases y mantenga el promedio necesario para ingresar. Los jóvenes también pueden participar en actividades extracurriculares, que participan en cursos de música, pintura, poesía o en actividades deportivas.



Si el joven no quiere ingresar a una escuela superior que elija cursos sobre actividades prácticas y si es posible que trabaje como aprendiz en el oficio o empleo que se relacione con sus intereses para obtener experiencia y conseguir un empleo oficial cuando termine la escuela. En la adolescencia es importante seguir líneas de tiempo para los proyectos a largo plazo, hacer ajustes entre el esfuerzo y la calidad del trabajo en respuesta a la retroalimentación de maestros y otros.

y ejecutar por sí mismo; debe proponerse metas, plantearse proyectos, buscar las estrategias y los medios para alcanzar los objetivos, ajustar los planes y las metas mismas, todo en consonancia con el entorno escolar, social y familiar. Una de las maneras más efectivas de trabajar en la escuela primaria es el trabajo en grupo con los pares, las lluvias de ideas, la discusión y la argumentación, siempre con la orientación o supervisión de un profesor quien da sugerencias y analiza la pertinencia y el ajuste a la realidad, pero que no impone metas ni medios ni estrategias.

funciones ejecutivas



Ahora bien, podemos preguntar sobre la relevancia de la planeación en la vida cotidiana. Si recordamos que las FE en su conjunto contribuyen a la realización de acciones voluntarias dirigidas a una meta, en concordancia siempre con el entorno social, estamos hablando metas como terminar una carrera, conseguir un trabajo, comprar una casa, viajar, vivir en pareja, etc. estamos entonces hablando de la vida misma. La Dra. Adela Diamond ha reportado que el funcionamiento ejecutivo predice mejor el éxito profesional y de elecciones de vida en pareja que la inteligencia medida con el coeficiente intelectual (Diamond y Lee, 2011). Por tanto, estamos hablando de funciones que son determinantes en el éxito y satisfacción de la vida cotidiana.

Como se mencionó anteriormente, es importante subrayar que la planeación como FE alcanza su máxima eficiencia en la edad adulta siempre cuando sea entrenada, practicada, ensayada. Por tanto, podemos encontrar adultos que no presentan el mayor desarrollo de esta función puesto que no la ejercitaron a lo largo de su vida. Y el problema se complejiza cuando esos adultos se convierten en padres, ¿cómo les enseñarán a sus hijos a planear si ellos no lo hacen regularmente ni con eficiencia? Es ahí donde educación formal cobra gran importancia, ya que es en la escuela donde se pueden dar las pautas para el reconocimiento formal de los procesos de planeación y su entrenamiento. Durante la educación preescolar la profesora (al igual que los padres) puede proponer las metas y los procedimientos, exhortando a los pequeños a seguir el plan; ya con más entrenamiento ellos podrían apoyar sugiriendo actividades o alternativas. Mientras que en la edad escolar el niño debe planear





Actualmente se han desarrollado estudios que exploran la relación entre el funcionamiento ejecutivo y la adquisición del lenguaje, la lectura y el cálculo. Los resultados de esos estudios indican que un buen desempeño en tareas que evalúan funciones ejecutivas tales como la atención, la inhibición y la flexibilidad se asocian a mejores desempeños en las habilidades escolares. Lo cual muestra la importancia del desarrollo ejecutivo para lograr el éxito escolar. Además se han desarrollado algunos métodos para la evaluación de las funciones ejecutivas en el contexto escolar, en los cuales se especifican estrategias para mejorar la planeación (Dawson y Guare, 2004; McCloskey et al., 2008)

Por otro lado, se encontró que niños con autismo tenían déficits en la planeación (evaluada con la Torre de Londres), la memoria de trabajo y el control de la interferencia (Joseph et al., 2005). Y niños con fenilcetonuria con 11 años mostraron déficits en la planeación medida con la Torre de Londres, con laberintos y con la Figura de Rey-Osterreith además de alteraciones en la flexibilidad cognitiva (Leuzzi et al., 2004).

Cómo puede observarse la planeación es una función ejecutiva sofisticada que se desarrolla a lo largo de la infancia y la adolescencia, es importante su influencia para el aprendizaje escolar en los niños y se altera su desarrollo cuando hay autismo o fenilcetonuria. Por lo tanto es importante comenzar a detectar problemas en la consolidación de dicha función además de capacitarse para diseñar intervenciones y apoyar a los escolares que lo requieran con programas de intervención profesionales.

Referencias

Blair, C., & Razza, R. P. (2007). Relating effortful control, executive function, and false belief understanding to emerging math and literacy ability in kindergarten. *Child development, 78*(2), 647-663.

Dawson, P. & Guare, R. (2004). *Executive skills in children and adolescents*. New York: Guilford Press.

Diamond, A., & Lee, K. (2011). Interventions shown to aid executive function development in children 4 to 12 years old. *Science, 333*(6045), 959-964.

Joseph, R. M., McGrath, L. M., & Tager-Flusberg, H. (2005). Executive dysfunction and its relation to language ability in verbal school-age children with autism. *Developmental neuropsychology, 27*(3), 361-378.

Leuzzi, V., Pansini, M., Sechi, E., Chiarotti, F., Carducci, C. L., Levi, G., & Antonozzi, I. (2004). Executive function impairment in early-treated PKU subjects with normal mental development. *Journal of inherited metabolic disease, 27*(2), 115-125.

Lezak, M. (1982). The problem of assessing executive functions. *International Journal of Psychology, 17*, 281-297.

McCloskey, G., Perkins, L. A., & Van Diviner, B. (2008). *Assessment and intervention for executive function difficulties*. Taylor & Francis.

Téllez-Alanís, B. (2015) Modelos de las funciones ejecutivas en la niñez y la adolescencia. En E. J. Huiracosta, A. M. Elgier, G. Maldonado-Paz, Psicología cognitiva y procesos de aprendizaje. Cap. 2, Lima, Perú: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. pp. 49-63.

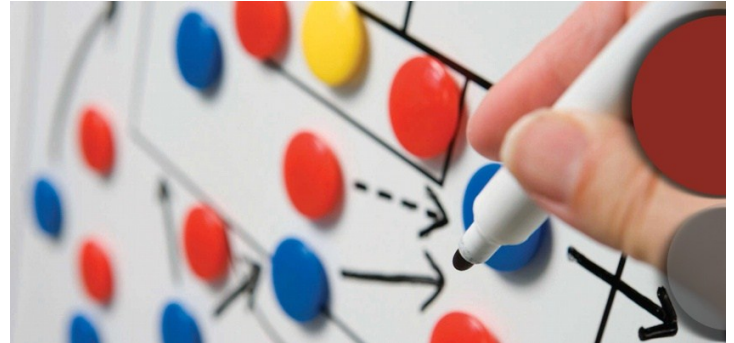
La planificación didáctica: un ejercicio del pensamiento.

Mtro. Fermín Valle García. Supervisor de la Zona 06 de Educación Especial.

Comúnmente escuchamos que la planificación es un documento que se realiza periódicamente como documento administrativo que solo sirve para ser, en algunos de los casos: “revisado, firmado y sellado” por el director, por otro lado escuchamos que los docentes planean aunque no lo plasman por escrito porque no es necesario, a continuación revisaremos algunos aspectos sobre la planeación; debido a que el espacio no permite hacer una distinción entre planeación, planificación y otros términos, relacionados cuando se trata de pensar y plasmar la intencionalidad didáctica, tomaremos a la planificación y a la planeación como sinónimos.

El término planeación tiene múltiple significados dependiendo del contexto en donde los utilicemos, planeamos una fiesta, hacer las compras, la ropa que nos vamos a poner, etc., sin embargo en este documento hablaremos de la planificación didáctica, aquella dirigida a lograr propósitos educativos o en palabras de Ruth Harf la que: “Se refiere al ámbito pedagógico - didáctico, lo cual determina cuáles serán sus componentes.”; si bien existen en la bibliografía una gran cantidad de definiciones (ver Plan 2011, punto 1.3), quisiera retomar la definición que presenta Harf quien entiende a la planificación: “como el proceso mental que orienta la acción en una dirección determinada y que contempla los medios necesarios para alcanzar un fin. Este proceso mental puede ser repre-

sentado a través de un diseño capaz de informarnos a nosotros mismos y también a los otros sobre los alcances del plan o del proyecto trazado”.



A partir de ésta definición me parece importante reflexionar sobre un planteamiento muy interesante, esto es, la planificación didáctica entendida como “un proceso mental”, resulta interesante que este primer planteamiento, parece dar la razón a aquellos docentes que refieren que es un documento que sirve para muy poco, pues si es un “proceso mental”, refieren: “yo siempre he planeado mis clases mentalmente”, “sé lo que quiero lograr sin tanto papeleo”; pero por otro lado resulta perturbador para quienes han entendido la planificación como un documento que hay que entregar institucionalmente. Tenemos aquí dos posturas las de quienes “planean mentalmente” y es suficiente y las de aquellos que entienden la planeación como un documento “oficial” que hay que entregar. Ahora bien continuando con la definición de Harf podemos apreciar que no deja de lado el documento, ya que plantea que la planificación didáctica es tanto proceso (proceso mental) como producto (documento en donde se plasma por escrito lo que he desarrollado “mentalmente”), aspectos planteados en la definición. Quisiera a continuación ampliar estos dos aspectos que me parecen fundamentales: por un lado el proceso y por otro el producto de dicho proceso. En la planificación como proceso mental tomamos en consideración todos los



elementos de nuestra práctica educativa: los alumnos y sus características, los contextos de los alumnos, características internas y externas de la escuela, planes y programas vigentes, materiales de trabajo, estrategias didácticas, instrumentos y herramientas de evaluación, periodo de la planificación, organización del espacio y de los alumnos, entre otros; en otros términos al planificar “pensamos” en lo que sucederá antes, durante y después de la clase para diseñar, seleccionar e implementar determinadas actividades; en la planificación como “producto” plasmamos por escrito en un formato, esquema o escrito lo que hemos planeado “mentalmente”, en otras palabras es el documento escrito, que utilizamos para comunicar la intencionalidad didáctica.



Después de revisar los planteamientos anteriores es importante reflexionar si nuestras concepciones sobre planificación están enfocadas a entenderla como “proceso”, como “producto” o como elementos inseparables. Cuando nuestra concepción está orientada al primer punto escuchamos “ya lo tengo organizado por lo que no lo tengo que plasmar por escrito, en el caso del segundo punto es muy frecuente escuchar “y cuál es el formato”. Si consideramos a la planificación como proceso y como producto podemos utilizar el formato que más nos acomode a nuestra tarea docente considerando los referentes (planes y programas vigentes) y los elementos básicos de la planificación entre los que podemos mencionar: asignatura, competencia, bloque, aprendizaje esperado, recur-

sos, instrumentos de evaluación, periodo. Es importante mencionar que el periodo de la planeación dependerá de las características y necesidades de los alumnos y no en función de un plazo determinado: puede ser de una semana, quincena, mes e incluso como lo plantea la Subsecretaría de Educación Básica hasta de dos meses (ver Planificación didáctica I y II en bibliografía).

Para finalizar me parece muy interesante abordar la planificación didáctica desde el enfoque planteado por Harf, como proceso y producto, ya que nos permite reflexionar permanentemente sobre la práctica docente, nos permite “argumentar” lo que estamos haciendo y porque lo estamos haciendo; Lo cual tiene mucha relación con lo planteado por Imbernon (2008) quien refiere que: “la práctica educativa no es únicamente una programación oficial-escrita-esquema, sino un proyecto en el que intervienen todos los participantes en un proceso de reflexión, acción, reflexión y regulación”.

Más allá de que el término “planeación argumentada” se haya puesto de moda, es importante como lo plantea Schön (1992) reflexionar continuamente sobre la práctica, como una manera de profesionalizar la labor docente, tan cuestionada en estos tiempos y transitar de un paradigma técnico-racional a un paradigma reflexivo-práctico.



REFERENCIAS

La Planificación didáctica I. Tercera Sesión de Trabajo Académico para el Consejo Técnico Escolar. Ciclo Escolar 2011-2012, descargado 12 mayo 2015 de: http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/CartillaB/3_primaria/1.-%20Proceso%20de%20evaluacion/3%20Sesion%20Academica%20guia.pdf

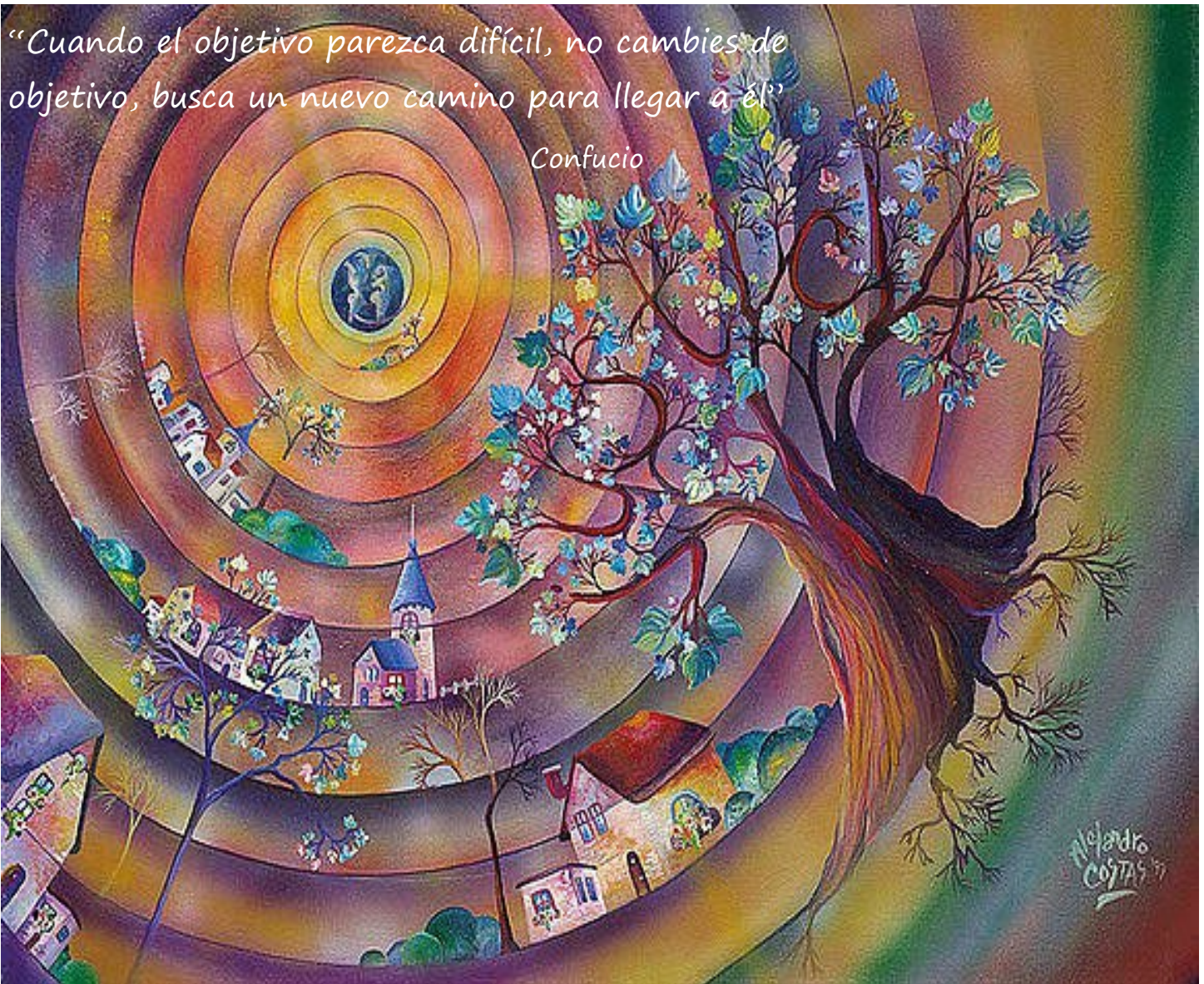
La Planificación didáctica II. Cuarta Sesión de Trabajo Académico para el Consejo Técnico Escolar. Ciclo Escolar 2012-2013, descargado 10 abril 2015 de: http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/CartillaB/3_primaria/1.-%20Proceso%20de%20evaluacion/4%20Sesion%20Academica%20guia.pdf

Harf, Ruth (s/f) Poniendo la Planificación sobre el tapete. Conferencia. Consultado en http://ipes.anep.edu.uy/documentos/curso_dir_07/modulo4/materiales/planificacion.pdf

Imbernón, Francisco (2008) “La programación de las tareas en el aula: un proceso contextual, dinámico y flexible”, en S. Antúnez, et al Del proyecto educativo a la programación de aula. El qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica, España, Graó.

Schón, Donald. A (1992) La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones, Barcelona, Paidós.

SEP (2011) Plan de estudios 2011. Educación Básica, México, SEP



La planificación y la organización de las actividades.

Dr. Antonio García Anacleto. Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología de la UAEM.

“Cada actividad humana comienza con una intención definida, dirigida a una meta y regulada por un programa específico que necesita de un tono cortical constante” (Luria, A.R., 1973)

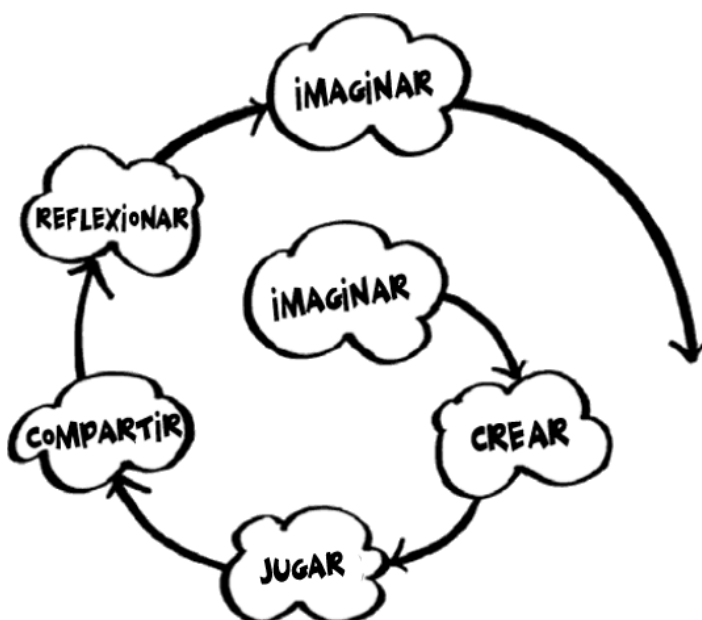
Cuando se afronta el reto de elegir y programar actividades enfocadas a propiciar algún tipo de aprendizaje es importante, en primer lugar, considerar el conjunto de capacidades y habilidades que harán posible que las tareas propuestas se transformen en acciones específicas que permitan a un individuo apropiarse en forma eficaz de nuevos conocimientos, que al lograrse presentarán nuevas demandas y necesidades.

De acuerdo con Leontiev (1981), al planificar un programa de actividades, se debe determinar la situación ideal o deseada para orientar el trabajo en un periodo determinado de tiempo, por tal motivo se deben delimitar los objetivos, seleccionar las tareas, considerar los recursos y procedimientos necesarios y las formas de dirección de la actividad: es importante hacer hincapié en este componente de la actividad, dado que la acción del facilitador permitirá la distribución más apropiada del trabajo y la creación de las condiciones adecuadas para la actividad, y una red de apoyo en la que participan otros facilitadores y otros estudiantes.

Al plantear y organizar las actividades es importante considerar la estructura de éstas: tomando en consideración las características específicas que permitan controlar y dirigir la ejecución eficaz de los procesos involucrados en la resolución de las tareas. Realizar en forma controlada y coordinada la activación e inhibición de diferentes procesos, dado que en el aprendizaje no sólo están implicados procesos cognitivos, sino también participan procesos de motivación, afectivo-emocionales y de índole social.



En caso de considerar actividades específicas para la edad preescolar y escolar, se debe considerar la relación estrecha que existe entre el desarrollo y el aprendizaje: al elegir y plantear los programas de actividades escolares, se debe pensar en las tareas que generen una actividad cognitiva que ejerza de la manera más efectiva una estimulación sobre el desarrollo.



Las actividades programadas, por tanto, estarán encaminadas a la asimilación de nuevos conocimientos y habilidades como la comprensión del cálculo y la solución de problemas, así como la formación de nuevos hábitos como la lectura y la escritura, etc.



Las habilidades, hábitos y capacidades desarrolladas por medio de los programas implementados, servirán como unidad de análisis para evaluar las actividades como un proceso de aprendizaje, estas acciones permitirán evaluar tanto los cambios cuantitativos, como cualitativos del desarrollo cognitivo o actividad intelectual, la evaluación debe considerar el grado en que las acciones y conocimientos se van asimilando o apropiando: esto se puede observar de acuerdo al nivel de generalización y automatización en la resolución de formas más complejas de actividad.

Si bien, la evaluación del programa de actividades se hace por medio de las habilidades desarrolladas en el alumno, el objetivo primordial de la evaluación debe enfocarse en la actividad misma, retomando los conceptos más descritos sobre la actividad: motivación, orientación (base orientadora), zonas de desarrollo, interiorización. Considerando que es un proceso donde interactúan tanto el alumno como el facilitador o mediador de la actividad.

Evaluar la actividad permitirá determinar los objetivos de enseñanza-aprendizaje más apropiados, conservar las tareas específicas que generen los resultados esperados, así como realizar modificaciones en aquellas tareas que no los generen.

Por tanto, en la actividad se debe considerar tanto la organización del trabajo, como la dirección del mismo, es decir, considerar los niveles de mediación por parte del facilitador para controlar la cantidad de conocimientos que puede asimilar el alumno, por tal motivo, es importante que los objetivos se establezcan de manera conjunta con los alumnos: considerando sus habilidades, hábitos, afectos, actitudes y formas de comportamiento, así como no perder la perspectiva del medio donde se desenvuelve, es decir, la demanda social.



Referencias:

Luria, A.R. (1973). El cerebro en acción, ed. Roca. Madrid.
 Leontiev, A.N. (1981): Actividad, conciencia y personalidad. Editorial Pueblo y Educación, C. Habana.

Las habilidades de planeación como elemento central de la evaluación docente.

Lic. Eduardo Cuevas Salgado. Asesor Técnico Pedagógico de la Zona 01 de educación especial.

Hoy en día ha estado en boga un tema de gran trascendencia “La Evaluación del Desempeño Docente” y que ha sido un parte aguas en toda la comunidad educativa, dicho tema es visto por algunos con asombro, con incredulidad, con desconfianza, quizás hasta con miedo, por la implicaciones que esto pueda traer; sin embargo estas incertidumbres emanan cuando nos enfrentamos a lo desconocido, en la medida en que nos adentremos a todo este mar de información es como estos miedos puedan irse difuminando.

Aquí radica la importancia de estar bien informado, de conocer los documentos base, de saber dónde y cómo obtener todos los elementos que nos permitan estar bien informados; uno de los documentos a revisar la Ley General del Servicio Profesional Docente, (LGSPD) publicada en el diario Oficial de la Federación, la cual entró en vigor el 11 de Septiembre del 2013 y establece los términos y condiciones para el Ingreso, Promoción, el Reconocimiento y la permanencia en el servicio. Otros documentos importantes serían: Perfil, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos Docentes, las Guías técnicas y académicas dirigidas a directores y personal docente de Educación Especial con su respectiva bibliografía de apoyo (cuando inicien su proceso de Evaluación). Los documentos antes mencionados los podemos encontrar en la página del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), específicamente en la siguiente página:

www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx

Es importante recordar que La evaluación del desempeño de docentes y técnicos docentes tiene como principal propósito, que ellos y el sistema educativo, cuenten con referentes comunes para la reflexión y el diálogo sobre las prácticas docentes que permiten un desempeño eficaz para que los alumnos logren los propósitos de la Educación Básica y

que a través de los perfiles parámetros e indicadores de desempeño nos permita orientar las acciones de formación continua, para fortalecer el desarrollo profesional, con la intención de garantizar un desempeño docente que fortalezca la calidad y equidad de la Educación Básica y Media Superior y asegurar de esta manera el derecho a una educación de calidad para niños, niñas y adolescentes.



Los principales aspectos a evaluar son: La planeación didáctica, el dominio de los contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la colaboración en la escuela, la normalidad mínima, los contextos sociales y culturales diversos, referentes para la mejora continua, el diálogo con los padres de familia etc. En congruencia con el tema que ocupa la presente gaceta quisiera hacer énfasis en el papel central que tiene la planeación en el proceso de evaluación del desempeño.

Con la intención de atender los propósitos, características y condiciones en que se desarrolla la Evaluación del desempeño, la Secretaría de Educación Pública, en vinculación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, estableció las siguientes etapas para el proceso de Evaluación del desempeño:

Etapa 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales

Etapa 2. Proyecto de Enseñanza

Etapa 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos.

Si analizamos las características, métodos e instrumentos de cada una de las tres etapas que actualmente conforman el proceso de evaluación docente, el 50% del proceso está encaminado a investigar las competencias docentes relacionadas con la planeación didáctica. Lo que implica: 1) el diseño de una situación didáctica congruente con el enfoque de la asignatura o del campo formativo del que se trate y que responda a las características del contexto socio-cultural, escolar y áulico en el que se trabaja; 2) la implementación de esa planeación; y 3) la evaluación de los resultados obtenidos.

Cuando el proceso anterior se realiza conjugando el proceso mental de planeación y los requerimientos que plantea el plan y los programas de estudio de manera congruente y siempre dirigido al logro de propósitos de aprendizaje, entonces se está en condiciones de realizar la argumentación del por qué y para qué se hizo lo que se hizo. Así, en esta etapa el docente elabora un escrito en el que analiza, justifica, sustenta y da sentido a las estrategias de intervención didáctica elegidas para elaborar y desarrollar su planeación; asimismo, el escrito deberá contener una reflexión del docente acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos y la forma en la que se evaluará lo aprendido.

Es importante señalar que todo proceso es susceptible de evaluación y por lo tanto perfectible. El propio proceso de evaluación del desempeño ha sido objeto de un minucioso proceso de revisión y evaluación a partir del cual se replantearon las etapas, métodos e instrumentos. El nuevo proceso de evaluación docente contempla las tres etapas antes mencionadas: 1) Informe de responsabilidades ; 2) Proyecto de enseñanza; 3) Examen de conocimientos pedagógicos, curriculares y disciplinares.

La aplicación de este nuevo modelo de evaluación se

realizará en el ciclo 2017-2018 para los docentes y técnicos docentes (aunque cabe mencionar que la evaluación de permanencia de los docentes en funciones de ATP se realizó desde el ciclo escolar anterior bajo este modelo). El peso específico continuará estando en la evaluación de las competencias docentes para la planeación didáctica.

Es importante recordar que para llevarla a cabo en Educación Especial, antes debemos de realizar un análisis exhaustivo de la detección inicial o diagnóstica, el perfil grupal para poder configurar una idea clara sobre la interactividad y relatividad de las necesidades educativas especiales del alumno; para ello se hace indispensable el llevar a cabo de manera puntual, el proceso de la evaluación psicopedagógica e informe psicopedagógico, así como la Propuesta Curricular Adaptada, por ser estos, los documentos base que van a dar paso a una adecuada Planeación Didáctica, aunado a esto debemos conocer los contextos en el aula y de la escuela, el contexto Social y familiar, el estilo de aprendizaje y motivación para aprender y su nivel de competencia curricular en las distintas asignaturas.

Una vez teniendo toda esta información debemos considerar los diferentes contextos como es el escolar y el áulico, elementos clave para realizar una planeación que vaya acorde a las necesidades del alumno.



La planeación didáctica en el campo de formación “Lenguaje y Comunicación”

Lic. Ana Rosales Cadena. Maestra de Comunicación de la USAER No. 4

El campo de formación Lenguaje y comunicación tiene como finalidad el desarrollo de competencias comunicativas a partir del uso y estudio formal del lenguaje, esto es, que los alumnos aprendan y desarrollen habilidades para hablar, escuchen e interactúen con los otros, identifiquen problemas y soluciones, comprendan, interpreten y produzcan diversos tipos de textos.

En el área de comunicación realizamos observaciones detalladas de los alumnos canalizados en cada competencia (escuchar, hablar, leer y escribir); respecto al lenguaje oral desde el nivel de audición, de comprensión, de seguimiento de instrucciones, de cómo se expresa en cuanto a nivel de vocabulario y conceptualización, cómo es su articulación, estructura sintáctica, coherencia y cohesión narrativa, por mencionar algunas; en cuanto a lenguaje escrito analizamos la comprensión lectora, y las redacciones en cuanto a nivel de conceptualización de palabra, segmentación, sintaxis, coherencia y cohesión, ortografía y signos de puntuación utilizados, entre otros.

El enfoque del programa de Español parte de la premisa de que el lenguaje se aprende y es expresión de la interacción social y del contexto cultural e histórico. Todas las personas aprendemos y desarrollamos nuestro lenguaje cada vez que tenemos oportunidad y necesidad de comunicarnos lo cual se lleva a cabo a través de la lectura, la escritura y de la oralidad. De ahí la necesidad de que en el aula se generen condiciones y propicien contextos de interacción y uso del lenguaje (Prácticas sociales del lenguaje) que permitan a los alumnos adquirir el conocimiento necesario para emplear textos orales y escritos.

Las prácticas sociales del lenguaje están constituidas por los diferentes usos del lenguaje que permiten al hablante la comunicación oral y escrita: recibir, transmitir y utilizar la información, la interpretación y la comprensión de la realidad, la construcción y el intercambio de conocimientos, la organización y la auto-



regulación del pensamiento, las emociones y la conducta entre otras y son la referencia principal para determinar y articular los contenidos curriculares de este campo de formación con el propósito de que los aprendizajes se vinculen con la vida social de los alumnos y tengan sentido para ellos de tal manera que lo apliquen fuera de la escuela en su entorno sociocultural; están organizadas en la asignatura de español en tres ámbitos: Estudio, Literatura y Participación social.

El propósito central es que los estudiantes sean capaces de expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones; dialogar y resolver conflictos, formar un juicio crítico; generar ideas y estructurar el conocimiento; dar coherencia y cohesión al discurso; disfrutar del uso estético del lenguaje; y desarrollar la autoestima y la confianza en sí mismo.

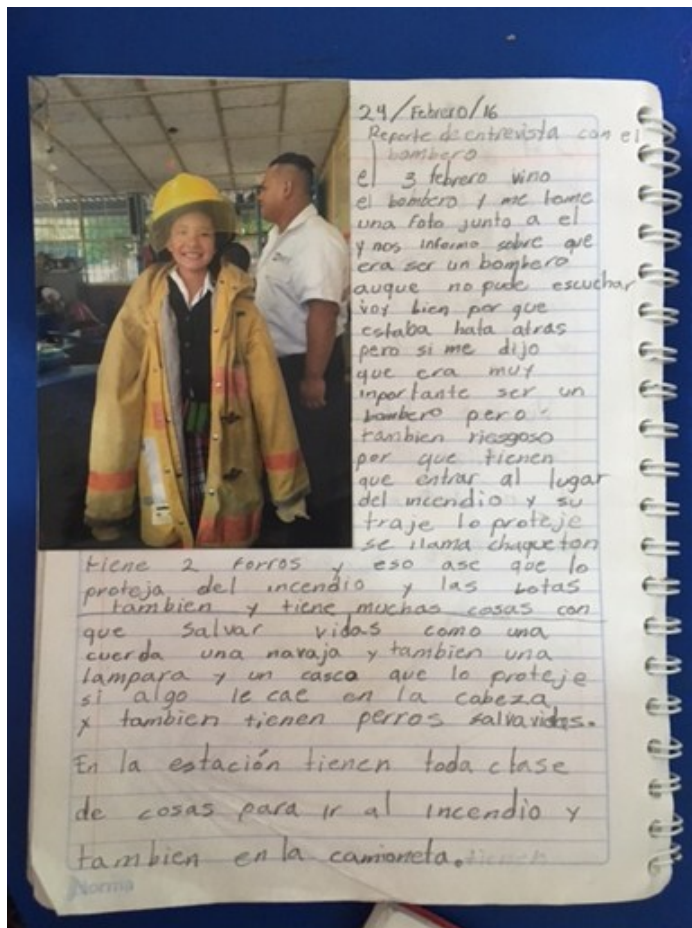
Los propósitos de la enseñanza del español en la educación primaria son que los alumnos:

- Participen eficientemente en diversas situaciones de comunicación oral
- Lean comprensivamente diversos tipos de textos para satisfacer sus necesidades de información y conocimientos.

- Participen en la producción original de diversos tipos de texto escrito
- Reflexionen consistentemente sobre las características, funcionamiento y uso del sistema de escritura.
- Conozcan y valoren la diversidad lingüística y cultural de los pueblos de nuestro país.
- Identifiquen, analicen y disfruten textos de diversos géneros literarios.

Teniendo claridad en el enfoque y los propósitos del Campo de formación podremos organizar las actividades por medio de la planeación que es el elemento esencial para fortalecer los aprendizajes hacia el desarrollo de competencias.

En este campo de formación se establecen dos formas de trabajo en el aula: Los **proyectos didácticos** que es la principal estrategia didáctica que ocupa la mayor parte del tiempo escolar y las **actividades permanentes** que se diseñan con una temporalidad y finalidad.



Un proyecto didáctico es una secuencia de actividades, que han planificado previamente, y que conllevan a la realización de un producto de Lenguaje que deberá ser utilizado con fines comunicativos, es decir, debe tener un uso social similar a lo que tiene en el contexto extraescolar, por ejemplo: presenta-

ción de obras de teatro a la comunidad escolar, exposición de tema investigado, receta de cocina para compartir con su familia, narraciones para compartir, realización de cartas, compendio de fábulas para la biblioteca del salón, instructivos, Información de una entrevista, lectura en voz alta de relatos, textos biográficos para ser publicados en mural, tríptico, boletín informativo, discusión, mapa conceptual, reporte de resultados, etc. Por otra parte, el proyecto tiene una intencionalidad didáctica; es decir, que en el proceso, los alumnos aprendan ciertos contenidos sobre el lenguaje. Es importante no perder de vista que todas las actividades que se realicen deben estar enfocadas a una interacción comunicativa (Práctica social del lenguaje) que se logrará mediante un producto específico tomando como referencia los Programas de Estudio de Español, el bloque y el ámbito al que pertenece; identificar la práctica social del lenguaje y las competencias que se pretende favorecer.

Es importante que los alumnos conozcan de manera física el producto final que van a elaborar, mostrando ejemplo de los productos del lenguaje tomados de la vida social (carteles, cuentos, periódicos, escuchar programas de radio, analizar videos); conocer los conocimientos previos de los alumnos, la referencia que puede tomarse para el análisis de los conocimientos previos de los alumnos son los aprendizajes esperados que se indican en los programas; la mayor parte de las actividades tienen que ser realizadas por los alumnos, el papel del maestro es el de auxiliar a los alumnos en su realización; se espera que el trabajo se realice a través de diversas modalidades de trabajo en grupos: binas, equipos pequeños, equipos grandes, plenarias; sin descartar en algunas ocasiones el trabajo individual: Estas modalidades dependerán de las características del grupo y de las necesidades específicas que plantea cada proyecto; también es importante considerar el tiempo para el desarrollo y tomar en cuenta el contexto escolar y áulico.



En particular desde el área de comunicación en USAER el trabajo que se desarrolla en este campo de formación debe contribuir a desarrollar las competencias comunicativas a través de las prácticas sociales del lenguaje. El proceso de atención inicia al evaluar

las competencias comunicativas del alumno, determinar las necesidades educativas especiales relacionadas con el área comunicativa y de lenguaje las cuales se plasman en el informe psicopedagógico, junto con las de las otras áreas, posteriormente se plasma cómo se dará respuesta a esas NEE en la Propuesta Curricular Adaptada, especificando propósitos, estrategias, responsables y tiempos. Cabe mencionar que es central el proceso de seguimiento y evaluación que se haga a la Propuesta Curricular adaptada.



Hablando específicamente de la puesta en marcha de la PCA a través de la elaboración e implementación de planes de intervención, es necesario recordar que la planeación de área debe realizarse tomando en cuenta las NEE de los alumnos y en función de los propósitos de la PCA, para ello se organizan las actividades de acuerdo a la asignatura de español del grado y bloque que corresponde, la practica social del lenguaje (determinando ámbito), competencias que favorece, aprendizajes esperados, especificando producciones para el desarrollo cuidando en este proceso los ambientes de aprendizaje y determinando el producto final oral o escrito. La evaluación durante el desarrollo del proyecto es diagnóstica, formativa y sumativa.

Es de mucha ayuda elaborar una lista de verificación para evitar que se olviden pasos o revisar puntos importantes en la planeación de un proyecto. A manera de ejemplo, se propone la siguiente lista de verificación de proyecto.

Son muchas las ventajas de planear a partir del desarrollo de proyectos didácticos, entre ellas podemos mencionar las referentes a aquellos aspectos eminentemente pedagógicos como el hecho de que durante su desarrollo se favorecen los principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios, las competencias para la vida, las competencias de la asignatura y con ello los propósitos de la educación básica y el nivel. Por otro lado las ventajas relacionadas con el cumplimiento de los perfiles, parámetros e indicadores para la evaluación docente.

Por último, para desarrollar competencias comunicativas cabe la cita de Albert Einstein "Si buscas resultados distintos no hagas siempre lo mismo".

Referencia: Programas de estudio 2011.Guia para el maestro Educación Básica Primaria.

INDICADOR	CUMPLE	
	SI	NO
Implica un propósito comunicativo: responde a las preguntas ¿por qué?, ¿para qué?		
Está vinculado con el contexto social de comunicación: ¿cuándo? ¿dónde?, ¿en qué circunstancia?		
Considera a un destinatario concreto: ¿para quién?, ¿a quién?		
Considera el producto: aplicación práctica del lenguaje en una situación social (oral o escrito)		

La planeación didáctica en el campo de formación “Pensamiento matemático”

Prof. Daniel Ramírez

Encontrar un buen punto de inicio para darle forma a esta colaboración y compartir con mis compañeros, al menos para los que me conocen, no debería de ser, en absoluto, nada difícil. Quiero empezar esta reflexión partiendo de mis propias experiencias en relación al aprendizaje de las matemáticas. Hace algunos años, varios por cierto, obtuve por cuatro años consecutivos el Primer Lugar Estatal en el examen de Matemáticas de Carrera Magisterial. Tiempo después, al realizar un análisis, pude dimensionar realmente lo que había logrado; echando mano de mi formación profesional como maestro normalista, mi experiencia docente en Educación Especial y Primaria y la constante autocapacitación fui capaz de salir airoso de este reto.

Hago esta introducción con la intención de ilustrar que mi propia experiencia, es un ejemplo claro de cómo se aprenden y aplican las Matemáticas: Capacidad intelectual; autoconocimiento e implementación de habilidades (imaginación, cálculo, estimación, inferencia, intuición y pensamiento lógico); alto nivel en comprensión lectora, identificando operadores, para utilizar procedimientos y herramientas que garanticen resultados con mayor rapidez y efectividad; interés y confianza para superar retos; apertura y compromiso para aprender de los errores; comprensión, dominio y uso de lenguaje matemático; generar y enriquecer conocimientos y estrategias desde la visión de los alumnos; disfrutar los logros y estructurar un nivel óptimo en autoestima; compartir saberes; apropiarse de estrategias como resultado del trabajo colaborativo con docentes y alumnos; creer siempre, que no hay aprendizajes terminados y abrir permanentemente la puerta a la creatividad que enriquece los saberes.

Haciendo remembranza, en la Primaria me promovieron de 3° a 5° (no existía un Programa Compensatorio y menos un apoyo de Educación Especial), por lo cual,

para superar el reto, con ingenio, compromiso y de manera autónoma, logré los aprendizajes para alcanzar un nivel de aprovechamiento excelente al término de la Primaria. En la Secundaria, descubrí cómo te enriquece y fortalece el compartir tus saberes. El aprendizaje individual y egoísta te limita en experiencias y desvirtúa la función social de la escuela.

Por fortuna, desde mi inicio en esta profesión (septiembre 83), soy maestro de Educación Especial. Comencé trabajando en Grupo Integrado, curiosamente, manejando las propuestas para el aprendizaje de la lengua escrita y las matemáticas, que hoy en día, para muchos, son actuales y novedosas.

Trabajar durante tres años en Grupos Integrados (20 alumnos repetidores de 1°) me permitió, reconocer y valorar, la importancia de aspectos esenciales para el proceso de enseñanza- aprendizaje: Partir de una evaluación más cualitativa que cuantitativa; valorar procesos; identificar ritmos y estilos de aprendizaje; promover el trabajo colaborativo confrontando hipótesis para concluir validando procedimientos y resultados; incentivar la búsqueda de soluciones con procedimientos y materiales diversos, transitando desde el lenguaje cotidiano e informal, hasta el uso de convencionalidades y lenguaje matemático;



facilitar y sistematizar en los alumnos la argumentación acerca de sus producciones; fomentar la autoestima; involucrar y comprometer a los padres para un apoyo sistemático; así como deslindar del papel protagónico al maestro para transitar del aprendizaje pasivo, mecánico y memorístico, hacia el aprendizaje significativo con participación activa, responsable y reflexiva de los alumnos.

Posteriormente, estuve laborando en Centro Psicopedagógico, con la atención de los alumnos en turno alterno. En la práctica, el estar desvinculados de la Primaria, limitaba el logro de avances, no teníamos la oportunidad de observar y valorar el desempeño del alumno en su grupo de referencia. Con la reorientación de los Servicios de Educación Especial, ahora el trabajo en USAER, garantiza el acceso y permanencia de alumnos que presentan NEE, prioritariamente los que cursan con alguna discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, promoviendo la educación inclusiva y de calidad para ellos; identificando barreras para el aprendizaje, realizando las adecuaciones pertinentes o propuestas de enriquecimiento áulico. Además de realizar acciones de tutoría y asesoría con personal docente, también proporcionando orientaciones y sugerencias a Padres de Familia.

Para desarrollar una adecuada participación en trabajo colaborativo con los maestros de Escuela Regular (Preescolar, Primaria y Secundaria) es requisito indispensable tener conocimiento y dominio teórico-práctico de Planes Y Programas, así como también de estrategias metodológicas creativas y diferenciadas de las utilizadas por los docentes. El Enfoque Didáctico para la enseñanza de las Matemáticas, en Nivel Básico; al paso de las Reformas, ha permanecido cimentado, en el diseño y desarrollo de secuencias o situaciones problemáticas, que en su estructura implican los conocimientos y habilidades a desarrollar y motivan el interés de los alumnos, para reflexionar en la búsqueda diversificada de soluciones, validadas con argumentos, con la posibilidad de anticipar y utilizar herramientas pertinentes (algoritmos, fórmulas, reglas y definiciones), uso del lenguaje matemáti-

co para comunicar o interpretar ideas. Es el alumno el que construye conocimientos y habilidades. Especificando que la actividad intelectual fundamental de estos procesos de aprendizaje se apoya más en el razonamiento que en la memorización. Destaca la importancia del uso de conocimientos previos y aprendizaje en colaboración (con participación del maestro). Otro elemento a considerar, tiene que ver con la habilidad para analizar información contenida en el texto del problema.

Lo anterior, marca el rumbo de nuestra labor docente en la atención de alumnos en la USAER; a partir de la evaluación e identificación de las NEE, en activa y sistematizada colaboración con personal docente de la escuela, planificar y desarrollar adecuaciones curriculares o actividades de enriquecimiento, que den respuesta oportuna y de calidad, a las demandas de cada uno de los alumnos. En aprendizaje de las Matemáticas, considerar el Enfoque Metodológico al plantear situaciones problemáticas a resolver; motivando el interés y confianza para que el alumno, proponga estrategias y utilice herramientas que faciliten los procesos de aprendizaje para la construcción de conocimientos (consolidados como resultado de argumentación y validación en colaboración). Nos corresponde el papel de observadores de estos procesos, con el propósito de no imponer ni descalificar, solo participar cuando se den conflictos cognitivos para los cuales los alumnos no cuenten con elementos para superarlos; así, al lograr los propósitos por medios y méritos propios, fortalecerán autoestima y sus aprendizajes realmente serán significativos.



La estrategia global de mejora como instrumento de planeación.

USAER No. 31

La temática de esta gaceta está centrada en el reconocimiento de la importancia que tiene la planeación en los diferentes ámbitos de nuestra labor educativa. La intervención en la escuela y la manera en la que el colectivo docente se organiza estratégicamente para el logro de metas y objetivos es un ejemplo más de los alcances que puede tener un buen ejercicio de planeación educativa. Actualmente este esfuerzo se concreta en las denominadas “Estrategias Globales de Mejora” las cuales permiten organizar las acciones de una escuela en los diferentes ámbitos que la componen.

En esta ocasión presentamos un ejemplo de una estrategia global de mejora de una escuela en la que colabora un servicio de educación especial.

Como en todo proceso de planeación se parte del diagnóstico de la situación actual. En la escuela Plan de Ayala se detectó a partir de la evaluación inicial, entrevistas y observaciones que una de las principales necesidades son los problemas de conducta en los grupos. La USAER No. 31 propone esta Estrategia Global de Mejora para intervenir ante los problemas de conducta y Bullying en la escuela y favorecer la sana convivencia escolar, como parte de las cuatro prioridades nacionales. El proyecto tiene la finalidad de dar asesoría y orientación a maestros, padres de familia y alumnos sobre la compleja situación educativa que representan los problemas de conducta, brindando estrategias de prevención y atención de las Necesidades Educativas (no realizan las actividades en el aula, constantemente se levantan de su lugar, molestan y agreden a sus compañeros, no traen tarea ni útiles necesarios para trabajar en el aula, entre otros), que afectan el logro de los aprendizajes esperados en todos los campos de formación.

En la planeación por ámbitos de gestión se propusieron las siguientes acciones:

Entre maestros: Taller para maestros en el que se den a conocer estrategias de atención a los problemas de conducta y así desarrollen competencias docentes para brindar una mejor atención a los alumnos que presentan Necesidades Educativas relacionadas con los problemas de conducta dentro del contexto escolar. Los temas a tratar serán los siguientes: 1) Prevención y Tratamiento a los Problemas de Conducta en el aula (proyección del video: “ El sándwich de Mariana”); 2) Comunicación Asertiva con los Alumnos; 3) Perfil Grupal y Adecuaciones Curriculares; 4) Estrategias para Desarrollar Habilidades Sociales; 5) Actividades para Empezar Bien el Día (con apoyo de los Maestros de Educación Física).

En el salón de clases: Talleres con los alumnos de los grupos en donde se han detectado problemas graves de conducta para analizar y reflexionar la situación de conducta del grupo, determinar soluciones y establecer compromisos, acuerdos, así como las sanciones que se generarán a partir de las necesidades que cada grupo considere.

Se proponen las siguientes acciones: Proyección de videos relacionados con el tema de la conducta a los alumnos. Los videos de proyectaran de la siguiente manera: Los grupos de 1° a 2° el video: “La niña que no se sentía mal, cuando actuaba mal” y los grupos de 3° a 6° el video: “Sin insultos”

En la escuela:

Promover los beneficios de la equinoterapia para atender los problemas de conducta de los alumnos de la escuela, ya que la misma favorece la inclusión educativa, la psicoeducación, tratamiento del bullying y la conducta. Para ellos los directores de la escuela y USAER realizarán las gestiones necesarias.

Con los padres de familia: Taller con Padres con la finalidad de dar asesoría y orientación sobre las necesidades educativas que presentan sus hijos y la manera en la que influyen las situaciones que ocurren en el

Ámbito familiar como la falta de apoyo en tareas escolares, pobre desarrollo de habilidades sociales y comunicación; mismas que repercuten en su aprendizaje. La familia, es un pequeño grupo de personas que comparten el hogar y una visión del mundo, es el modelo fundamental del niño; a través de la convivencia diaria le transmiten directa e indirectamente sus costumbres, creencias, maneras de actuar de pensar, de resolver conflictos, de relacionarse. La familia le hace sentir al niño, la pertenencia a un grupo, que tiene un lugar propio y que es único y valioso. Por lo cual consideramos la valiosa participación de los padres para resolver las dificultades que presentan algunos alumnos en relación a la conducta y que se ven reflejados y alteran la sana convivencia de su grupo escolar. Los temas del taller serán los siguientes: reunión introductoria, límites y reglas en casa, comunicación asertiva con sus hijos, apoyo en tareas escolares, desarrollo de habilidades sociales y matrogimnasia.

Para medir avances: En el taller de maestros se medirán los avances con el registro y gráficas de asistencia de los maestros al taller y el seguimiento por parte de la psicóloga a través de una lista de cotejo sobre cuáles y cuántas estrategias están aplicando en sus grupos y cuáles les están funcionando.

Los maestros de grupo utilizarán una rúbrica para medir avances sobre la conducta y con apoyo de Trabajo social se realizará una guía de observación sobre habilidades sociales desarrolladas en el grupo.

En el taller con los alumnos se medirán los avances de con una la hoja de acuerdos, compromisos y sanciones firmadas por los alumnos y Maestro(a) de grupo y el seguimiento de la maestra de apoyo de la USAER a través de una rúbrica sobre la conducta y el cumplimiento de los compromisos y sanciones establecidos en cada grupo.

En el taller con padres se medirán los avances con el registro y gráficas de asistencia de los padres a los talleres, actas de acuerdos de cada reunión y una rú-

brica para medir avances con los padres.

En la Equinoterapia, la Trabajadora Social realizará el seguimiento de los alumnos nominados, solicitando a la Fundación “YaaKunan” informes sobre la asistencia de los alumnos.

Asesoría Técnica: El equipo interdisciplinario de la USAER brindará orientación a los maestros sobre las dudas que surjan durante la aplicación de las estrategias para tratar los problemas de conducta; a los alumnos sobre si tienen problemas para el cumplimiento de los compromisos y sanciones que se establecieron en cada grupo; a los padres que soliciten asesoría para aplicar las estrategias.

Materiales e insumos educativos:

Videos (“El sándwich de Mariana”, “La niña que no se sentía mal, cuando actuaba mal”, “Sin insultos”, “Los padrinos mágicos: sin emociones se piensa muy lógicamente”, “Martín: la suerte de una actitud”).

Audio “¿Quieres un hijo delincuente?” y “La Mamá más mala del mundo”

Presentaciones power point del equipo de USAER

Bibliografía:

Video “Sin Insultos” de la Consultora Earthan Johnson, Asistente Social en asociación con la GLSEN y con el permiso de Atheneum Books for Young Readers.

<https://www.youtube.com/watch?v=KcMSN7gDdRg>

<https://www.youtube.com/watch?v=SKRecNeYRxl>

<https://www.youtube.com/watch?v=SCyvOP2QHtE>

<https://www.youtube.com/watch?v=Fx4K2YpvgF4>

<https://www.youtube.com/watch?v=Fe5J-sfm3OE>

https://www.youtube.com/watch?v=A3sfTApuE_Y&list=PL21D8F4E9117F6361

<https://www.youtube.com/watch?v=Jm9M0xP-PS8>

<https://www.youtube.com/watch?v=nn2xcUuX7tk>

Promoviendo el enriquecimiento educativo.

Profa. Ana Karen García López. USAER No. 1

El ser humano está ligado a una serie de cambios a lo largo de su vida, algunos físicos, emocionales y profesionales. En esta ocasión no fue la excepción enfrentarme con un cambio en el ámbito laboral, mismo que me llevaba a una nueva y grata experiencia. Iniciar el ciclo escolar 2016-2017 en un nuevo centro de trabajo, no fue una limitación para cumplir con la misión que me ha sido encomendada sobre el trabajo con alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y/o aptitudes sobresaliente. Fue satisfactorio llegar y encontrar alumnas con aptitudes sobresalientes, por lo que inicié de inmediato con un programa de enriquecimiento educativo, en la USAER NO. 1, realizando enriquecimiento áulico, escolar y extraescolar, así como vinculación con otras instituciones.

En esta ocasión se participó en la 10ª Jornada Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación 2016, organizada por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. En esta Jornada participaron tres niñas con Aptitudes Sobresalientes en el área intelectual, creativa y socioafectiva de cuarto grado de la escuela primaria vespertina “Niños Héroe” de Cívica, Jiutepec, Morelos.

En la propuesta nacional de intervención y el libro que le da sustento, “Propuesta de intervención: atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes”, una de las estrategias didácticas que se sugiere para trabajar el enriquecimiento, es el método por proyectos, que consiste en promover situaciones de enseñanza y aprendizaje en donde la participación de los alumnos sea realmente significativa, ya que desde el principio se promueve la intervención de la identificación del o los temas que les interesan trabajar, en la definición de los problemas de investigación y en las estrategias propuestas para su abordaje y solución, asimismo para que experimenten y observen resultados desde diferentes enfoques y así lo-

gren construir una perspectiva amplia e integral de la realidad.

Por otro lado, el programa de estudio 2011 sugiere trabajar proyectos científicos, tecnológicos y ciudadanos; es por ello que para el enriquecimiento educativo, se propuso la estrategia de trabajar un proyecto tecnológico en el que participaron las alumnas de 4º Grado. El desarrollo del proyecto se llevó a cabo siguiendo las características que en general se plantean los proyectos didácticos.

En primera instancia las alumnas seleccionaron el tema a partir de sus propios intereses, las tres alumnas coincidieron en investigar o abordar el tema de la electricidad; después delimitaron el tema a un funcionamiento eléctrico, ya que el campo de electricidad es muy amplio. La puesta en común sobre el tema las llevó a reflexionar y plantearse preguntas y conflictos cognitivos como: ¿cómo hacer funcionar un foco sin electricidad?; enseguida le pusieron nombre a su proyecto, “El foco mágico”.

Posteriormente se organizaron y desglosaron una serie de pasos a seguir, distribuyeron responsabilidades y funciones, así como los tiempos en que se realizarían.





El siguiente paso fue planear los recursos que utilizarían en cada sesión para llevar a cabo el experimento y elegir el material correcto para hacer funcionar su foco.

En cada sesión del desarrollo del experimento se enfrentaron a diversos obstáculos para lograr encender el foco. El material no funcionaba y seguían investigando acerca de los materiales y procedimientos hasta que concluyeron que los voltios del foco eran mayores a los de la fuente de energía, por ejemplo, usaban un foco de 70 voltios, al final el foco que resultó el adecuado fue el de 3 voltios.

Por si mismas encontraron respuestas y lograron encontrar el material adecuado para construir una lámpara casera.

Finalmente el cierre del proyecto se realizó con la socialización del producto y de los resultados del experimento a otros niños, a través de carteles para la presentación del proyecto, así como un folleto informativo para todos aquellos que las visitarán en el stand y se llevarán a casa dicha información.

Una vez listo el proyecto se presentó en la 10ª Jornada Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación 2016, el lunes 17 de Octubre del año en curso.

Una reflexión personal sobre la participación en esta jornada, es que se requiere trabajar actividades que permitan desarrollar competencias para la vida; esto implica un ir y venir entre el saber y el saber hacer, por lo que es necesario promover en los alumnos el investigar, descubrir hechos y fenómenos que les son desconocidos; para lograrlo deben llevar a cabo un procedimiento que implica además de conocer y comprender los hechos; experimentar situaciones de aprendizaje por descubrimiento.

Esta grata experiencia ha beneficiado a las niñas en la estimulación de la creatividad, al diseñar y construir una lámpara casera; además que ampliaron sus conocimientos sobre el comportamiento y la utilidad de diversos materiales, así como de las características y eficiencia de diferentes procesos, sin dejar fuera la puesta en práctica de las habilidades socio afectivas al interactuar con los visitantes al taller y habilidades para explicar su propio proceso de aprendizaje al compartirlo con otros.



La planeación y sus desaciertos...

